

diez y nueve de marzo ultimo; y q<sup>de</sup> en lo  
le dirija por los Ayuntamientos suscriptos  
solicitudes de corporaciones q<sup>de</sup> no lo estén,  
y la Ciudad enterada acordó: de oficio ab Comin  
nado de la agencia p<sup>a</sup> que aclare el contenido del  
suyo, respecto á quinta; manifestandole que lo  
suministros no corren por cuenta del Ayuntamiento  
y remitarse nota de lo que han importado en el  
Año anterior, q<sup>de</sup> estubieron a cargo de la mun  
cipalidad: — — — — —

Salio el Sr. D. Juan Pedro Laborda Regidor. — — — — —

D. Antonio Guerra<sup>2</sup> le dió cuenta de un memorial de D. José Maria  
Guerrero, solicitando se le informe sobre la conduc  
ta moral y política de su hermano D. Antonio,  
y la Ciudad acordó: Informar: que D. Antonio Guer  
rero, há observado siempre una irreprehensible con  
ducta moral; y profesa una decidida adhesion ala  
Constitucion política de la Monarquia, á nra. an  
gusta Reyna D. Maria Segunda, y alas institu  
ciones que actualmente nos rigen, habiendo pres  
tado los servicios que le han correspondido en la  
Compania de Granaderos del Batallon Milicia  
Nacional de esta Ciudad; y para que el intere  
sado pueda acreditarlo, librese por el Sr. Certi  
ficacion de este acuerdo a continuation de memoria

B

